AÑO VII

SABADO 20 DE MAYO DE 1905

NÚM. 2.181

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

QUIJOTISMO

Es fama dentro y fuera de España, que nuestra patria es el país del quijotismo y que todos los españoles somos quijotes.

Así lo hemos venido creyendo, dando por bueno y tomando como artículo de fé cuanto en ese sentido nos decían aquellos que pasaban por conocedores de nuestra psicología nacional y de nuestra Historia, los cuales nos pintaban como al buen caballero manchego, sobre mal rocín y con no mejores armas, acometiendo todo género de aventuras, fiados en la fuerza de nuestro brazo, despreciando la agena y no midiendo el riesgo que corríamos.

Si esto hubiese sido cierto, algo más medrados estaríamos, pues á pesar de sus locadas, no de todas las aventuras salió mal parado don Quijote, y en algunas le ayudó la fortuna; y además de esto, salvo en aquello que ataña á su vesania, discurría cuerda y discretamente: y en España, y para mal de los españoles, en ninguno de los órdenes de la vida imitamos la arrogante actitud de don Quijote, y si nos acogemos en cambio á la simple prudencia de Sancho.

Así lo expone el eminente sabio Dr. Ramón y Cajal en el discurso que pronunció con motivo de las fiestas del Centenario en el anfiteatro de la Facultad de Medicina del Colegio de San Carlos.

En España, dijo, ha imperado siempre el realismo característico de Sancho Panza por cima del idealismo de Don Quijote; y hasta este libro nació á impulsos de aquel sentir para satirizar el exceso de imaginación con que se escribían los libros de caballerías.

En aquel siglo de oro «la mayoría de nuestros pensadores y científicos —añade Cajal—limit base, por lo común, á aplicar modestamente los teoremas matemáticos, y los hechos físicos y biológicos descubiertos por extranjeros, á la Geografía, al arte de la navegación, á la metalurgia y á la industria guerrera. Exceptuados sabios como Azara, Servet, Gómez Pereira, Huarte, Vives y algunos otros, en que fulguran de cuando en cuando relámpagos de fuego creador ó intuiciones geniales, nuestros científicos hicieron siempre gala de desdeñar los temas de pura investigación, las verdades especulativas despojadas de aplicación útil, sin caer en la cuenta, según les ocurre hoy mismo á muchos intelectuales, de que la ciencia llamada *práctica* está indisolublemente unida á la abstracta ó idealista, como el arroyo á su manantial. ¡Extraña aberración, propagada por la rutina, y tan vituperable como sería la del labrador que diera en la manía de arrancar las flores para acrecentar los frutos! ¡Cómo había de medrar el jardín de nuestra cultura, si nos hemos pasado cuatro mortales siglos desdeñando ó arrancando la flor de las ideas!»

Igual deplorable ausencia de salvadores quijotismos — continúa — se encuentran en los viajes científicos y de exploración á que en días mejores se debió el renombre y la prosperidad de la patria; ni una sola expedición geográfica española ha visitado el Polo Norte ó el Sur, mientras se cuentan por docenas las realizadas por yanquis, ingleses, suecos, alemanes, rusos y hasta italianos!»

«A las puertas mismas de la patria española álzase el Africa ¿cuándo querrá Dios que arriben á sus playas Quijotes geógrafos, naturalistas ó guerreros capaces de adoptar con los trofeos de la observación científica ó los relatos de romancescas hazañas, los únicos títulos de propiedad que los pueblos cultos estimen hoy suficientemente justificativos del condominio colonial? ¿Dónde están los Quijotes de nuestra industria y comercio?

No podemos seguir paso á paso la labor del sabio aragonés, ni aún sintetizando su pensamiento, como hemos procurado hacerlo; baste, pues, de dicho, para demostrar, conviniendo en él, que ni antes ni después ha sido España país abundante en Quijotes y si más bien en Sanchos, que muchas veces, y esto es lo peor, son exclusivamente Panzas; por cuya causa vamos á remolque de los demás pueblos, sin honra ni provecho.

Hay, pues, que rectificar las creencia hasta aquí tenidas, y mal que nos plazca, cambiando de orientaciones, procurar ser más quijotes, esto es, elevar más el espíritu y con él el pensamiento y el deseo, como medio único de progresar y llegar á ser un pueblo grande y fuerte, civilizado y poderoso.

LA LOTERÍA

Se ha hecho una modificación en la Lotería Nacional, que afecta á los sorteos últimos de mes, cuyos billetes se venden al precio de 30 pesetas.

Estos sorteos, en vez de constar de dos series de á 37.000 billetes, constarán de tres series de á 29.000.

La modificación empezará á regir desde el actual mes de Mayo.

Los premios serán: uno de 100.000 pesetas para cada serie; uno de 60.000; uno de 25.000; 15 de 1.500; 1.128 de 300; dos aproximaciones de 750, 600 y 500 pesetas, respectivamente, para les tres premios mayores y 99 aproximaciones ó centenas de 300 pesetas para cada uno de los primeros premios.



EL ULTIMO GOLPE

Si les parece á ustedes daremos el último *golpecito* á lo del centenario de la publicación del *Quijote*, porque ya es hora de que dejemos descansar en sus tumbas al Hidalgo Manchego, al zumbón Sancho y á la famosa Dulcinea, cuyos pies beso.

Como se trataba del tercer centenario, justo es confesar que los españoles hemos estado á la altura de las circunstancias, celebrando unos festejos de *tercera clase*, como si en vez de conmemorar la publicación de un gran libro, hubiéramos tratado de solemnizar el triunfo de cualquier *librillo* de fumar, más ó menos pectoral é higiénico.

Y preciso es confesar también, para que así conste en los anales de la Historia, que en las humildes capitales de provincia y en las humildísimas aldeas ha despertado el centenario mejores iniciativas y más alegres regocijos, que en la misma villa y Corte, que es la que debiera dar la pauta en estas cosas de carácter nacional.

Hay pueblecitos, algunos pertenecientes á la provincia de Segovia, que han echado la casa por la ventana en honor del manco de Lepanto, celebrando hasta *bailes de agarraos*, aunque esta clase de regocijos, más que para honrar á un manco, sirven para hacer rabiar á todos los mancos del universo, ya que no les es posible por su defecto físico tomar en esos esparcimientos la parte activa que ellos desearan.

Los intelectuales de las más apartadas aldeas, estudiando al *Quijote* y á su autor bajo distintos aspectos, han considerado á Cervantes como novelista, como soldado, como poeta, como filósofo, como recaudador de contribuciones, como padre de familia y no se ha atrevido á considerarle nadie como ama de cría, por falta de antecedentes necesarios; pero por ganas no ha quedado.

Yo, días antes del Centenario, recibí de un pueblecito, *de cuyo nombre no quiero acordarme*, una cariñosa invitación para que tomara parte en una solemnidad literaria que se preparaba y para que leyera unas coplas en las que precisamente había de establecer comparaciones entre el queso manchego y el manchego hidalgo á quien se dedicaba el homenaje.

Hice todos los esfuerzos imaginables para complacer á los que solicitaban mi concurso, pero tan mal supe tomar la embocadura al asunto y tan desastrosamente respondieron las palabras al pensamiento, que el *Quijote* venía á quedar en mis coplas por debajo del queso y tuve que romper las cuartillas, para no disgustar á los cervantófilos, abriendo el apetito á los aficionados á aquel delicioso postre.

En honor de Doña Dulcinea ha sonado *Doña Dulzaina* en todos los pueblos cultos y la gente joven ha bailado de lo lindo, que es el mejor modo de conmemorar los triunfos del famoso hablista y de ese grandioso monumento del idioma castellano.

En libros, folletos y periódicos se han establecido comparaciones entre los tiempos de Cervantes y los de ahora y todos hemos convenido en que entonces el gran escritor nos sirvió en su libro la lengua castellana en toda su pureza y en que los literatos de ahora la servimos á *la escarlata*; es decir, roja de vergüenza, por las tropelías que con ella cometemos.

Los poetas hemos dado sin cesar al manubrio de la inspiración y algunos,—yo entre ellos,—hemos enviado versos á varios certámenes literarios, con objeto de llenar la casa de centros de mesa y de estátuas metálicas, para distraer los aburrimientos y tristezas de este pícaro mundo, y para tener algo vendible en los cambios de estación y... de ropa.

Esa exportación de ripios se ha visto compensada con el chaparrón de coplas que, de diversos puntos de la provincia, ha caído sobre mí con motivo del centenario, para que las publicara en este periódico.

Hoy mismo he recibido unos versos de un distinguido secretario municipal, y no resisto á la tentación de copiar los cuatro últimos, ya que en ellos se condensan el espíritu y tendencias de la mayor parte de los homenajes poéticos de estos días.

Dice así el inteligente funcionario, cuya vida transcurre apacible entre los acordes de la lira y las cuotas de los amillaramientos:

«Este pueblo no se arredra
y su progreso procura.
¡Y que viva el Sr. Cura
y el *tal* Cervantes Saavedra!»

Hora es ya de que pongamos el punto final á lo del centenario, reconociendo que las iniciativas y expansiones nacionales no han estado á la altura del *Quijote*; del libro famoso, colosal, inimitable, *que se pierde de vista*.

Díganlo si no esas ediciones baratas, con letra del seis y sin regleta, que hemos repartido á los niños para ver si se quedan ciegos, en honor del manco tan traído y llevado en estos días.

Firma del Rey

S. M. el rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Agricultura.—Nombrando comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Segovia á D. Esteban Rey.

—Autorizando al ministro para llevar á cabo las obras de los trozo 5.°, 6.° y 7.° de la carretera de Ampudia á Encinas (Palencia).

—Aprobando el presupuesto para la adquisición de aparatos de torreón y linterna para el faro del Cabo Silleiro (Pontevedra).

—Nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura á D. José de Cárdenas, en la vacante por fallecimiento del señor conde de San Bernardo.

—Nombrando á D. José de Cárdenas presidente del referido Consejo.

Instrucción pública.—Creando en Granada una comisión especial para la conservación de la Alhambra.

—Estableciendo la jubilación forzosa para los funcionarios del cuerpo facultativo de archiveros al cumplir los 70 años de edad.

—Jubilando á D. Manuel de Uriarte y Badía, jefe de primer grado del cuerpo facultativo de archiveros.

—Idem á D. Manuel Martínez Murgía, jefe del mismo cuerpo.

—Idem á D. Juan Basabe y Cos, inspector de segunda clase del mismo cuerpo.

—Idem á D. Darío Cordero, jefe de primer grado del mismo.

—Ascendiendo á inspector de 2.ª clase del cuerpo facultativo de archiveros á

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (64)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

zara en profundizar la herida abierta en el corazón del conde;—vuestra mujer no quiere volverse á encontrar conmigo.

—Ya veis, está indispuesta,—balbuceó el conde,—además, yo puedo ir...

—¡Quedaos!

—Sin embargo...

—Repito que os quedeis; ¿no dice que tiene jaqueca? Conozco esas jaquecas y no es la ciencia quien las cura; pero en fin, esto no es más que un detalle, ye había anunciado mi intención de partir, y por ese rasgo de mal humor no he de quedarme; además, ya aunque quisiera no puedo.

Hector hizo un ademán de despecho, pero comprendió que la dama tenía razón y ni intentó replicar.

Bajó la cabeza como hombre que no tiene medio de contrarrestar á la suerte. Pero la enemiga que tenía delante no se dejaba vencer por muestras de generosidad, y repuso:

—La negativa de Mad. de Melcy á encontrarse conmigo me crea en vuestra casa una posición violenta; desde el momento en que me tratan de ese modo no me resta más que salir de aquí y no volver.

—Eso es lo que no sucederá. Después de todo, soy dueño de mi casa y obligaré á mi mujer...

—¿A qué?—repuso Valentina con altanería;—¿á que permanezca en su casa contra su gusto?... ¿Habeis creido que para esto aceptaría yo vuestra humilde protección? ¡Admiro lo que me conoceis, y no sé como habeis adquirido tan triste idea de una mujer á quien habeis querido distinguir! ¡Quizá un día sabreis apreciarme mejor! Entre tanto dad orden de que me conduzcan á la estación.

—¿Sin almorzar?

—No tengo apetito.

—Valentina, Valentina, ¡esto es demasiado!

—Yo creo, por el contrario, que es bien poco. Debeis comprender que no debo sentarme á vuestra mesa cuando se niega á hacerme los honores la señora de la casa.

—Si está enferma...

—Está en su derecho—dijo madame Dorville sonriendo con ironía—comprendo el origen de su mal; y preciso es que esteis más ciego que antes para no comprender que lo que tienen sus celos. En cuanto yo salga de aquí se mejorará. Dejadme pues, partir, antes que empeñaros en provocar una escena violenta y ridícula. Yo, en el caso de madame Melcy, haría lo mismo.

—Corriente; pero las consecuencias de todo esto caerán sobre quien las provoca.

—¿Qué significan esas palabras?—preguntó asombrada Valentina

—Significan que ahora, menos que nunca, consiento en perderos,—repuso Hector con firmeza.—Así, pues, que cada cual tome el partido que le convenga.

—Y á pesar de ese propósito, ¡empezais por perderme ahora mismo!—dijo mirando la hora en su microscópico reloj.

Mr. de Melcy llamó.

—El carruaje,—dijo al criado que se presentó.

Volvióse á la joven y dijo:

—¿Creo que me permitireis acompañaros hasta la estación?

—Iba á rogároslo. De otra manera mi salida de esta casa parecería una fuga. Preciso es salvar las apariencias.

Algunos minutos después el mismo carruaje en que Mad. Dorville había dado tan gratos paseos en compañía de Gabriela, conducía hacia la estación á la hermosa viajera y á su compañero.

A medida que se alejaba del castillo Mr. de Melcy recobraba su alegría habitual que era el fondo de su carácter. Poco á poco las nubes amontonadas sobre aquella frente se disipaban, y Mad. Dorville por su parte volvió á ser la mujer ligera, frívola, picante; cuya gracia fascinaba á Hector aun más que su hermosura.

—Así os quiero,—decía Hector,—así me gusta veros siempre.

D. Juan Catalina García, que lo es de tercera.

—Idem á inspector de tercera á don José Ortega García, jefe de primea grado.

—Idem á jefes de primer grado á los segundos don Policarpo Cuesta, don Antonio Paz Meliá, don Rodrigo Amador de los Ríos y don Agustín de Paz Bueso.

COSAS

¡Buena la hizo Agustín Sánchez, salamanquino, en la pradera de San Isidro!

Bien repleto el bolsillo, con billete de ida y vuelta, y con decidido ánimo de *correrla, copeando* acá y allá, pescó una *merluza* archimonumental.

Los primeros efectos *amílicos* le avisaron el peligro que corría... y decidió librarse de la prevención.

Dióse un baño en el Manzanares, y al sentirse despejada la cabeza, salió del agua dando un largo paseo, luciendo el traje de Adán sin el pámpano.

Mas al ir donde dejó la ropa... ¡allí había estado!

El infeliz, *limpio* completamente, fué detenido y conducido por los guardias al retén.

Y allí quedó reflexionando sobre sus *perdidas* ilusiones y llorando la ausencia de sus ropas y dinero.

***

¡Ha bajado el precio de la carne de carnero!

Desde ayer se expende en Segovia á 1'50 pesetas el kilo, en cuatro carnicerías.

La libra, que *no es el medio kilo*, resulta á 69 céntimos.

Nos alegramos por el *retorno* de la carne á la mesa de los obreros.

¡Les hacía tanta falta *nutrirse!*

***

Mucho se habla estos días de los Regimientos suizos y de sus *pagas atrasadas.*

Los regimientos de Winffen y Karandolet, al disolverse, dejaron en España á muchos de sus oficiales casados con españolas.

De entonces son los Molos, Schmidts, Minusirs, Clauvinkers, etc. etc.

Si *se pagan* los atrasos.

¿Por qué *no cobran* los herederos?

***

El Cuerpo de Artillería acordó fundar un *Colegio de Huérfanos.*

Artilleros sin Segovia es imposible; y esta ciudad fué una de las designadas para establecer el Colegio.

Brotaron las consabidas comisiones, y el obligado visitoreo en Madrid y...

La provincia de Álava nos ganó la partida.

¿Por qué?

Porque en vez de pensar en imposibles, resolvió el problema radicalmente.

Mientras en Segovia *se pensaba* con el Alcázar, con el Parral y no sabemos que edificios más, como apropiados para establecer el Colegio, Vitoria *daba* 200.000 pesetas para *construirlo.*

¿Aquí?

¡Aquí, se deseaba que *nos lo dieran hecho!*

Y luego, pediríamos indemnización por *consentirlo.*

***

Un pintor holandés pintó un cuadro en el que figuran un molinero subiendo la escalera de su molino, con un saco de harina á cuestas; al lado hay un carro tirado por un caballo, y grupos de transeuntes pasan por el camino próximo.

Esto, que nada tiene de particular, constituye una obra á prueba de *paciencia y de vista.*

La escena se pintó ¡en un *grano de trigo*, y sólo por un lado!

¡Ni el Arte se ve libre del *desquiciamiento* moral é intelectual que impera!

***

Y ¿qué diremos de esta otra obra?

El Quijote en latín. (?)

¡Véase la clase!

«In uno lugare manchego, pro cujus nómine non volo calentare cascos, vivebat facit paucum tempus, quidam fidalgus de his qui habent lanzam in astillerum, adargam...»

¿Para qué seguir?

¡Lástima de papel y de tiempo!

***

En Baracaldo ha estallado una huelga *¡de inquilinos!*

El acuerdo previo se adivina.

No pagar al casero.

Grandes grupos de mujeres y de niños recorren la población para impedir los desahucios.

El procedimiento es sencillo.

Por *taponamiento.*

Que el juzgado vá á la casa del vecino de enfrente, pues en lugar de cantar

¡Ahí vá, ahí vá, ahí vá!

dicen

¡Aquí viene, aquí viene, aquí viene!

Y cuando llega el juez se encuentra *cuatro mujeres*, con niños en brazos, en *cada escalón* de la escalera y todas las habitaciones llenas también de mujeres y de niños.

Después, nada.

Inmovilidad y resistencia pasiva.

La Guardia civil impotente.

¡Veremos como se resuelve el conflicto!

Peripneumonía contagiosa del ganado vacuno.

(Conclusión)

Marcha y pronóstico

La marcha puede ser aguda y crónica, pero de una manera general; en los animales jóvenes, fuertes y bien constituidos, es muy aguda y mucho más lenta en aquellos bóvidos viejos y débiles que hagan uso de una alimentación acuosa y poco nutritiva. En ésta la enfermedad es más grave.

La enfermedad dura de dos á cuatro semanas, y en ciertos casos agudísimos puede ocurrir la muerte á los cinco días de presentarse los primeros fenómenos.

La mortalidad es de un 30 á un 50 por 100 de los atacados, y los que no se mueren, quedan lo menos un 30 por 100 inutilizados con lesiones crónicas del pulmón y de la pleura (necrosis, induraciones cicatriciales, proliferaciones conjuntivas y adherencias pleurales), que determinan dispnea permanente, tos y enflaquecimiento progresivo, síntomas muy parecidos á la tuberculosis pulmonar, con la cual se complica muy frecuentemente.

Tratamiento

Los recursos farmacológicos son tan ineficaces en la mayoría de los casos que no queremos perder el tiempo recomendando recetas. En éste como en la mayor parte de las enfermedades infecto-contagiosas hay que volver la vista á los modernos procedimientos de sueroterapia y vacunaciones preventivas y curativas.

Afortunadamente, Willems y luego Nocard y Roux, han resuelto el problema de la inmunización por medio de las inyecciones de linfa pulmonar, convenientemente preparada.

Lo que á los prácticos les conviene saber es que existe una linfa vacunífera, *cultivo puro*, con cuyo empleo se evita que el ganado vacuno sufra esta terrible enfermedad.

Técnica

Es sencillísima.

Tan pronto como se diagnostique la peripneumonía en una localidad, debe procederse á la inoculación preventiva del ganado.

La inoculación se hará en el extremo de la cola y en su parte inferior. Debe cortarse el pelo de la cola á rape y lavar con una sustancia antiséptica el apéndice caudal. Inyectar un cuarto de centímetro cúbico con la jeringa de Pravaz y estar á la vista durante unos días sobre los accidentes posibles.

Lo más corriente es que al extremo de la cola y alrededor del punto de la inoculación se desarrolle un ingurgitamiento; á veces no ocurre ni aun esto; pero si apareciese una inflamación seguida de edemas con fenómenos de gangrena y fiebre alta, se amputa la cola por lo sano y se salva al animal, quedando inmunizado.

El contenido de todo tubo que se abra debe terminarse ó inutilizarlo, por ser altamente peligroso guardarlo para otra sesión.

Esta precaución es muy importante.

Los tubos están cerrados á fuego; para abrirlos basta romper la punta afilada, haciendo una incisión con una lima, que salte después con un pequeño golpe.

Cuestión económica

El *cultivo puro*, ó sea la linfa vacunífera contra la peripneumonía, se expende en tubos con la cantidad suficiente en cada tubo para inocular 20 reses. El precio de estos tubos es de 15 pesetas.

Disposiciones sanitarias

Art. 110. Una vez hecha la declaración de esta epizootia se procede con el mayor rigor al aislamiento, empadronamiento y marca de los animales enfermos y de aquellos que se encontraran en el mismo establo ó dehesa.

Se prohibirá la celebración de ferias, mercados y concursos en las zonas declaradas infectas, y se aplicarán todas las disposiciones de carácter general prescriptas por este reglamento sobre el transporte y circulación de ganados.

Art. 111. El Gobernador civil acordará en el término de dos días, después de la comprobación de la enfermedad por el Inspector provincial veterinario ó por el Subdelegado del distrito, el sacrificio de los animales enfermos y la inoculación preventiva de todos los animales de la especie bovina que habiten en el término ó términos declarados infectos. Dicha inoculación se praticará con sujeción á lo dispuesto en los artículos 58 al 64 de este reglamento

Art. 112. No obstante lo establecido en el artículo anterior, el Ministro, de acuerdo con el Inspector general de Sanidad interior y oído el Real Consejo del ramo, podrá disponer el sacrificio de todos los animales de la especie bovina que hayan estado en contacto directo con los enfermos.

Art. 113 La indemnización por los animales sacrificados con motivo de la peripneumanía será igual á la consignada para la peste bovina.

Art. 114. Si á consecuencia de la inoculación preventiva muriera el animal inoculado, su dueño tendrá derecho á una indemnización del 75 por 100 del valor de aquel, á cuyo efecto, y antes de inocular, se hará la valoración correspondiente. El veterinario municipal certificará de si el fallecimiento de la res fué á consecuencia de la inoculación.

Art. 115. No podrá ser destinado al consumo público la carne de los animales muertos ó sacrificados por padecer peripneumanía, excepto la de aquellos en que se comprobara por reconocimiento facultativo que no padecían enfermedad, ó en que ésta se hallaba en el primer período y no existía complicación septicémica.

Art. 116. Durante la existencia de esta epizootia no podrá realizarse la repoblación de los establos que hayan tenido animales enfermos sino con otros que estén inoculados veinte días antes, y siempre después de haber desinfectado el local.

Art. 117. La declaración de extinción de la epizootia se hará transcurridos que sean tres meses sin que haya habido ningún caso nuevo de la enfermedad y una vez practicada en debida forma la desinfección.

Art. 118. No será permitida la importación de animales enfermos de peripneumonía ó de los que, aun pareciendo sanos, procedan de lugar donde reine dicha enfermedad.

Advertencia final

Rogamos á los ganaderos que se fijen bien en las disposiciones sanitarias, sobre todo en lo referente á indemnizaciones.

Estas disposiciones están en vigor y hay que hacerlas cumplir y no dormirse. Ya que tan escasa ha sido siempre la protección á la ganadería, es necesario que estos derechos, tan justos y que tantos sudores ha costado su consecución, no se vayan á perder por indolencia.

P. Martínez Baselga.

¡LIQUIDACION!

Con frecuencia se lee este rétulo en establecimientos que, cansados pero no ahitos de vender, tiene que cerrar sus puertas al público por falta de compradores.

Mas al fin esto no sorprende, porque, según la expresión general, son muchos los que venden.

Lo extraño y peregrino es que esto mismo suceda con establecimientos de otra índole superior, con centros de cultura, con instituciones loables, en las que se alistan más y más amigos de difundir la ciencia, de ilustrar al ignorante, guiados por el sólo impulso de hacer bien.

Si, sobra oferta y falta la demanda: hay quien enseñe y no hay quien quiere aprender. Hay, pues, que hacer *liquidación.*

Los escritores tienen que retraerse ó cuando más archivar sus obras para la posteridad, que es quien hace justicia, á ver si otra generación es más *ignorante.*

Las librerías tendrán que liquidar, porque su mercancía no encuentra consumidores: la ciencia de la fuerza, de la astucia y del escándalo no necesita libros.

Será preciso cerrar las escuelas, y algunas se han tenido que cerrar, por falta de matrícula: los niños ya tendrán tiempo de aprender cuando sean mayores; ahora es necesario enseñarlos á trabajar, y algunos son explotados con una tiranía sin límites.

Corremos unos tiempos tan materiales, que no se mira más que lo positivo y el inmediato interés; y así para encontrar *consumidores* de ciencia é instrucción, hay que hacer lo que el Gobernador de Madrid para conseguir que se dejen vacunar; ofrecer una participación en la lotería.

Vergüenza es confesarlo, pero es una verdad triste, que no basta el conocimiento de nuestra propia ignorancia, ni los halagos y promesas; queremos instruirnos pero con las garantías de un inmediato y positivo bienestar.

Y no se diga que es una exageración, pues aquí tenemos ejemplos que corroboran esta verdad.

Se ha tratado de establecer un centro para la instrucción de la mujer, y si no acudieron á matricularse jóvenes ávidas de saber, se formó un cuadro de profesores dignos de una universidad; y como hubo mucha oferta y poca ó ninguna demanda, fué preciso *liquidar.*

Se establecieron para honra de Segovia las conferencias dominicales; y no han faltado, contra lo que se temiera, personas desinteresadas que con voluntad digna de elogio han prestado su concurso; pero en cambio no son tantos como debieran ser los oyentes; lo cual equivale á decir que siendo mucha la oferta y poca la demanda, hay que hacer lo que el Gobernador de Madrid en el caso citado.

Aquí se ignora, ó de nada vale, que la instrucción es compañera del trabajo por aquello de que la inteligencia es auxiliar de la fuerza. Queremos realizar el progreso de la sociedad sin tener en cuenta que aquel progreso es imposible sin el de los individuos. Y cuando aquel mejoramiento y este progreso se trata de imprimir á los individuos, éstos permanecen estacionados y dejan perder las energías que en beneficio común se desarrollan.

Y es que ya sabemos lo bastante para... arruinarnos, aniquilarnos y envilecernos.

Ageme.

COCA

Una boda

Ayer se verificó en esta villa el enlace de la elegante señorita D.ª Julia Casanova, hija del secretario de este Ayuntamiento, D. Francisco, con el joven D. José González, hijo del Notario de esta población, D. Eugenio González del Rey.

La novia lucía rico vestido de seda negro, é iba adornada con el simbólico ramo de azahar y el velo de desposada.

Han sido padrinos de la boda, la distinguida señora D.ª Joaquina Ruiz, que ha venido exprofeso desde Madrid para ese objeto, y el Director de carreteras provinciales, D. Aurelio Ramírez, ligado por vínculos del parentesco con el contrayente.

A la ceremonia nupcial ha asistido numeroso y lucido acompañamiento en el que figuraban la distinguida señora D.ª Carmen Regidor de Llorente y sus bellas hijas, y nuestro querido y buen amigo D. Agustín Ruiz, ilustrado Ingeniero de Caminos.

También acompañaban á la novia sus lindas primas Asunción, Eloisa y Consuelo Mata.

Después de la solemne ceremonia fueron obsequiados los invitados con espléndido refresco en casa de los padres del novio, y — según nos han informado—también el padrino obsequió por la tarde con otro refresco á los convidados á la boda.

La distinguida madrina, Sra. Ruiz, obsequió igualmente con otro refresco á la brillante comitiva de señoras, señoritas y caballeros que acudió al acto del matrimonio, siendo aquél servido con gran esplendidez y delicadeza.

Hemos tenido ocasión de ver la canastilla de boda de la novia, y es, en verdad, rica y de gusto.

La novia ha recibido además muchos y muy valiosos regalos, que prueban las muchas simpatías con que cuenta.

Damos al nuevo matrimonio nuestra sincera enhorabuena, y les deseamos una interminable luna de miel.

El Corresponsal.

19 Mayo 1905.

ÁLBUM POÉTICO

Indiscreciones del tiempo

Angustiada se muestra la hermosura
de Flérida, la diva exuberante,
al notar una arruga en su semblante
que deprime su nívea tersitura;

como si eso nublara su ventura
no oculta su tristeza y mal talante,
recordando de nuevo á cada instante
su gracia proverbial y donosura.

Pero es ley natural, por más que sea
no muy grata en verdad á la belleza,
que el trascurso del tiempo así se vea;

de su efecto ni *Venus*, ni *Medea*,
pudieran sustraerse en su grandeza
si olímpica no fuese su *ralea.*

Fernando Rivas.

Mayo de 1905.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Derecho y Legislación escolar.

Don Eugenio Herranz, don Anastasio del Real y don Faustino Martín, sobresalientes.

Etica y Derecho

Don José Colomés, don Eleuterio Casas, don Bernardino Jiménez y don Román Climent, sobresalientes.

Don Francisco Villa, don Fermín Loriga, don Ubaldo González, don Ramón Rexach y don Antonio Lago, notables,

Don Román Huertas y don Norberto Cerezo, aprobados.

Psicología y Lógica

Don Enrique Redondo, don Fernando Castro, don Miguel Virseda, don Ezequiel Ramos y don Benito Moreno, sobresalientes.

Don Manuel López, don José Muruve y don Antonio Cánovas, notables.

Don Francisco Gómez, aprobado.

Caligrafía

Don Lucio Martín, don Benito Sánchez, don Juan Badillo y don José García, sobresalientes.

Don Mariano Galicia, don Luis Conde, don Jorge Bendito, don Gabino Herrero y don César Esquivias, notables.

Don Alejandro Díaz, don Vicente Carretero, don Luciano Santamaría, don Antonio Colomés, don Antonio Osset, don Maximino Bernal, don Mario Barra, don Santiago Isabel y don José Inés, aprobados.

Geometría

Don Luis Larios, don Luis Gala y don Martín Bermejo, sobresalientes.

Don Maximiliano Llorente, don Aurelio Herrero y don Emilio Gilsanz, notables.

Don Francisco Gómez, aprobado.

Geografía de Europa

Don Alejandro Díaz, y don Luis Conde, sobresalientes.

Don Mariano Galicia, notable.

Don Jesús Aragoneses y don Felipe Fernández, aprobados.

Geografía de España

Don Edilberto Valls, notable.

Don Juan Alvarez y don Aurelio Ramírez, aprobados.

Dibujo

Don Francisco Sanz, don Alejandro Carretero y don Faustino Martín, sobresalientes.

Don Miguel Virseda, don Pompeyo Nieto, don Frutos Velao, don Andrés Eludio y don Félix Verdugo, notables.

Don Marcelino Rubio, don Tomás Sanz, don Nemesio Abad, don Francisco Ayuso, don Pantaleón Alonso, don Juan Medrano, don Maximino Verdugo, don Saturnino de Andrés, don Francisco Alonso y don Manuel Arribas, aprobados.

Gramática Castellana, Lectura y Escritura.

Don Miguel Virseda y don Alejandro Carretero, notables.

Don Pompeyo Nieto, don Nemesio Abad, don Francisco Sanz, don Tomás Sanz,

don Frutos Velao, don Andrés Eladio, don Juan Medrano, don Félix Verdugo y don Francisco Alonso, aprobados.

Física

Don Antonio Lago, don José Muruve y don Fernando Castro, notables.

Don Miguel Vírseda, don Ezequiel Ramos y don Enrique Redondo, aprobados

NOTICIAS

Por especial encargo de los señores de Ceballos Escalera (D. Matías) dirá á diario, durante todo lo que resta del presente mes, una misa por el eterno descanso de los difuntos Excmos. señores marqueses de Miranda de Ebro, padres de los citados señores, el M. I. Sr. D. Mariano Martínez, dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral; y á partir desde primero de Junio, y por tiempo indefinido, la misa se dirá en días alternos.

Conferencias dominicales

Se ha suspendido la conferencia de mañana, domingo 21, en consideración á existir un Colegio electoral en el mismo edificio en que se verifican.

Hemos leído el artículo «El caciquismo pillesco en Sepúlveda» que publica «El Radical» de Valencia, correspondiente al 16 del actual, y cuya forma violenta, nos anunciaba ayer nuestro corresponsal en Madrid, que estaba siendo objeto de vivos comentarios en los círculos políticos de la Corte.

Creemos que el colega valenciano no ha sido bien informado, y lamentamos que sin las debidas pruebas, se atribuyan hechos de determinada índole á personas que merecen en esta provincia toda clase de respetos y consideraciones.

Denuncia rural

Ha sido denunciado el vecino de Tolocirio, Victoriano Jaque, el cual fué hallado en el momento en que dejaba pastar á 105 reses lanares que se hallaban á su cuidado, en el camino que de Tolocirio conduce á San Cristóbal.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Un discurso

El ilustrado veterinario de Escalona, nuestro amigo don Pedro Herrero de la Vega, que tantas pruebas tiene dadas de su cultura y amor á las letras, y cuyos trabajos han figurado, alguna vez, en las columnas de este periódico, pronunció un magnífico discurso en la solemnidad literaria celebrada en Escalona el día 10 de Mayo, conmemorando el tercer centenario del Quijote.

Tenemos una copia de este discurso, y sentimos que la falta de espacio nos impida publicarle íntegro.

Es un hermoso y sentido canto á los grandes hombres, y un brioso y patriótico homenaje al maestro de escuela, que ejerce la honrosa y alta misión de educar á la juventud, para formar las nuevas generaciones que han de dar tantos días de gloria á la patria.

Reciba nuestros plácemes al señor Herrero de la Vega, por tan brillante discurso.

Casino militar

Mañana celebrará esta distinguida sociedad un baile familiar, que promete estar tan concurrido y brillante como los anteriores.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Mañana á las ocho se abrirán los colegios electorales para la designación del Diputado provincial, que ha de ocupar el cargo vacante en este Distrito, dándose por terminada la votación á las cuatro de la tarde y procediéndose acto contínuo al escrutinio.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías de España un libro de unas 160 páginas, ilustrado con más de 140 láminas, con cubierta en colores, que han de llamar mucho la atención del público por la variedad de sus materias, su utilidad práctica y los servicios que puede prestar en muchas circunstancias de la vida doméstica.

Se titula *Pequeñas ocupaciones y pasatiempos del aficionado*, y nuestros lectores encontrarán en él consejos muy útiles para dibujar, copiar ó arreglar dibujos, hacer letras para rótulos, confeccionar objetos de alambre, fabricar pantallas, hacer flores de tela, papel ó perlas, en fin, arreglar la casa aprovechando cosas sin valor ó deterioradas para transformarlas casi sin gastos en objetos caprichosos ó de utilidad práctica.

Hay también un capítulo sobre el pirograbado, hoy tan de moda; otro que indica la manera de reproducir cartas por medio del autocopista; un tratado de galvanoplastia, etc.; es un libro que conviene á todo el mundo y que su baratura (1,50 en rústica y 2 pesetas encuadernado) pone al alcance de todas las fortunas. (P. Orrier, editor; Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Hoy se han recibido en el Gobierno civil con destino al monumento á D. Alfonso XII, 6'45 pesetas del ayuntamiento y vecinos de Montejo de Arévalo, y 5 pesetas, del de Aldealcorvo.

Bodas

A las cuatro de la tarde de hoy se ha celebrado en la iglesia de San Martín, el matrimonio de Félix Alonso Velasco con Juana del Barrio Encinas; y á las cinco, en la iglesia de San Millán, el de Agustín Davía Municio con María de la Orden.

A los dos actos ha asistido numerosa concurrencia.

El mejor dentífrico, LICOR DEL POLO.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, mañana de cuatro y media á seis y media.

Primera parte.

Bajo la doble aguila, paso doble.—Wagner.

El pobre Valbuena, núm. 3.—Torregrosa y Valverde.

Bohemios, intermedio.—Vives.

Boston, núm. 2.—Cerson.

Segunda parte.

El húsar de la guardia, paso doble.—Jiménez.

Felisa, polka.—Roig.

Los pícaros celos.—Jiménez.

Le Regiment.—Bausti.

Zapatería de Claudio Moreno

Se están recibiendo grandes surtidos en toda clase de calzado para la próxima temporada, á precios muy convenientes.

No comprar sin visitar esta casa.

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de María Escobar Romero, y la defunción de Rufino Isabel Jimeno, de 73 años de edad, casado.

Pasaba hoy, á eso de las doce, por la calle de José Zorrilla, un muchacho de diez años de edad, llamado Julián Garrido Rodríguez, cuando al llegar cerca de las obras que hay en dicha calle, frente al cuartel de la Trinidad, fué insultado por unos canteros que trabajaban en ellas.

Como el chico contestara á los insultos, uno de los canteros le tiró una piedra que le produjo algunas erosiones en la oreja derecha, según se pudo apreciar en el reconocimiento á que fué sometido el muchacho en la Casa de socorro, en donde se le practicó la primera cura.

Boletín religioso.

Santos del día 21

San Secundino, mártir, y santa Virginia virgen.

CULTOS

En San Miguel.—Mañana celebrará su fiesta la sociedad de señoritas doncellas, siendo á las ocho de la mañana la misa de comunión y á las diez y media la Mayor sacramental con sermón, á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Miguel Pérez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, siguiendo S. D. M. expuesto hasta después de terminado el ejercicio de la tarde, en el que predicará el Sr. Dr. D. Benito de Frutos, Párroco de Santa Bárbara (Catedral).

—La Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará mañana en la iglesia del Seminario, su ejercicio mensual.

A las siete y media será la misa de comunión; y por la tarde, á las cinco, habrá exposición del Santísimo, rosario y sermón á cargo de D. Mariano Monedero, profesor del Seminario.

—En las Religiosas Agustinas de la Encarnación, se celebrará el lunes la función principal del novenario á Santa Rita de Casia.

A las siete y media habrá misa y comunión, y á las diez y media será la misa sacramental, siendo costeados estos cultos por doña Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes.

—Mañana, tercer domingo de mes, se expondrá S. D. M. durante el ejercicio de las flores, en el Convento de la Purísima Concepción y predicará el Sr. Dr. Don Jesús Gozalo y Pastor, Capellán de la Comunidad y Profesor del Seminario.

—En los Padres misioneros (San Gabriel) todos los días á las seis de la tarde, se celebrarán solemnes cultos á María, consistiendo en Rosario, Estación á Sacramento, ejercicios propios del mes de María y plática, y terminando con cánticos y despedida á la Virgen.

—En el convento de Religiosas Agustinas de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde, solemne novenario á Santa Rita de Casia.

—En la iglesia de los Establecimientos Provinciales, á las cinco de la tarde, se celebran los ejercicios de las flores, alternando en los cánticos, niñas y niños.

MERCADOS

Barcelona 19

El mercado de trigos del interior continúa en las mismas condiciones de mis despachos anteriores.

Por ferrocarril llegó un vagón de cebada y otro de harina.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 57'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 57'75 reales una.

Centeno 50 id. á 47 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 42 íd.

Idem corrientes, á 41 íd.

Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 56'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 215 fanegas de trigo, que se cedieron á 58 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo frío.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 18

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 55'50 y 56 reales las 94 libras.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 18

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 57 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó á 56'50 y 57 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Peñafiel 18

Hoy entraron en este mercado 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 57 reales las 94 libras

Centeno á 41.

Cebada á 37.

Avena á 27.

Yeros á 44.

Tendencia de los precios firmes.

Tiempo despejado.

El Corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 20 de Mayo de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	672'95
Temperatura del aire	17'0
Id. máxima del sol del día anterior	29'0
Id. id. á la sombra	23'0
Id. mínima en la noche última	6'0
Id. id. á cielo descubierto	4'2
Dirección del viento	S. O.
Fuerza aproximada	Viento fuerte.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un caballero compró un tonel de vino generoso, y convencido de que su criado era uno de los más aventajados adoradores de Baco, cerró herméticamente el tonel, lo lacró y lo selló.

Pero el criado, que en esto de extraer vino de la vasija agena podía dar lecciones al Lazarillo de Tormes, barrenó el tonel por la parte inferior, sacó el vino, y él y sus amigos tuvieron largos días gaudeamus de lo lindo.

Llegó el cumpleaños del amo de la casa, examinó el tonel, y lo halló intacto por de fuera, y el lacre y el sello en su lugar. Lo abrió, lo destapó, y ¡oh sorpresa! apenas tenía la mitad del vino que compró.

—Mira, le dijo su mujer, si lo han sacado por debajo.

—Pero no seas necia, respondió el marido; ¿no ves que por debajo no falta vino, sino por arriba?

***

Disputando un caballero con otro que era cojo, le decía enojado:

—Yo le haré á V. asentar el pié llano, cojo de Barrabás.

—Si pudiera V. hacer eso, señor mío contestaba el cojo, no lo tendría á V. por enemigo.

(Solución al enigma:)

LA GRANADA

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Huevos blandos

Póngase á hervir agua; échense en ella los huevos que se quieran, cuézanse cinco minutos y métanse de repente en agua fría: la clara estará cocida y la yema blanda; luego se meten en agua templada para que se vuelvan á calentar sin que cuezan, quítense los cascarones con precaución y se sirven.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid. 20, 5 tarde.

Una conferencia

En la conferencia dada en la Academia de Jurisprudencia por el Sr. Villanueva, el conferenciante habló acerca de los intereses de España en Africa, estudiando el asunto desde los puntos de vista político, comercial y económico.

El Sr. Villanueva estuvo muy afortunado en su discurso, oyendo muchos elogios.

Ignorando

El ministro de la Gobernación ha dicho, que ignora la visita que se dice hecha al ayuntamiento de Málaga por algunas autoridades de la provincia, por supuestas inmoralidades cometidas en él.

Los pagarés del Tesoro

El Sr. García Alix ha dicho que confía que en la próxima liquidación sólo quedarán por recoger 500 millones de pesetas de pagarés del Tesoro.

El viaje de Cobián

De Las Palmas comunican que el señor Cobián ha salido para Fuenteventura y Lanzarote, desde cuyo punto partirá esta noche para Cádiz.

Visitas de una comisión

El Gobernador de Sevilla, con la comisión de la misma ciudad que vino á Madrid con objeto de interesar al Gobierno sobre la crisis agraria de aquella capital, ha visitado hoy á los señores González Besada, García Alix y Director general de Contribuciones, para darles las gracias, por el interés demostrado por dichos señores, en el mencionado asunto.

Regreso de un gobernador

Mañana regresa á Sevilla, el gobernador de dicha provincia, que, según digo, vino á esta Corte con la comisión de la misma capital.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'10
Amortizable al 5 por 100	97'95
Acciones del Banco	425'00
Acciones de Tabacos	408'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'70
Londres á la vista	33'15

ZÁRRAGA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa un precioso objeto recuerdo del acto.

La Segoviana.

Angel Sánchez y Compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

MADRID

La casa más acreditada en novedades para señoras en lanería, sedería, gasas y túles, y lo más selecto en confecciones y boas.

Especialidad en vestidos para novias.

Gran variación de artículos para verano.

Nota. Se mandan muestras á provincias.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

LA SEGOVIANA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

Gran Café del Pasaje

DE

Bonifacio Tejero González,

Madrid, Victoria, 5, Madrid.

Todos los días, de ocho y media á doce y media de la noche, *gran concierto flamenco* en el que toman parte los mejores artistas de este género que se conocen hasta el día, contándose entre ellos los populares Antonio del Pozo (a) «El Mochuelo», el niño Tomás Pavón (a) «El Revertito», hermano de la niña de los Peines, y el renombrado Enrique Lara (a) «Niño Lara».

El nuevo dueño de este elegante Café, puesto al nivel de lo mejor de España y del Extranjero, se propone facilitar á su distinguida y numerosa clientela y á sus paisanos, un servicio de lo más esmerado en esta clase de industria, y para contrarrestar los grandes calores que se dejan sentir en la presente estación, se han instalado unos magníficos ventiladores eléctricos.

NO CONFUNDIRSE

Café del Pasaje, Victoria, 5

MADRID



Se alquila

un piso principal amueblado ó sin amueblar de una casa de nueva construcción, con luz eléctrica y agua en el patio, calle de José Zorrilla, núm. 20.

Para tratar, con su dueño Andrés de Frutos, Cervantes, 20 (antes Real del Carmen), almacén de curtidos.

Ama de cría

Se necesita una soltera para criar en Pinilla Ambroz.

Dirigirse á Román Esteban, en dicho pueblo.

Traspaso

Se traspasa la tienda de vinos de la calle de San Cristóbal, número 1, en el barrio de San Lorenzo.

En la misma informarán.

Almoneda

de todos los muebles de una casa, solo por ocho días. Hay muy buenos muebles y lozas. Los domingos no.

Horas, de 8 á 2, calle de San Francisco, 52, 2.°

AVISO AL PÚBLICO

Ya bajó la carne de cordero

Desde el viernes 19 de Mayo, se vende en la carnicería de la Cooperativa, Calle de Melitón Martín, número 6, á los siguientes precios:

Cordero superior, á 1'40 pesetas kilo.

Idem elegido, á 1'50 íd. íd.

¡No confundirse! Melitón Martín, 6. Carnicería del Madrileño.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth